

IGLESIA, FALANGE Y NUEVO ESTADO

Eduardo González Calleja

**LA JERARQUÍA
CATÓLICA
ANTE EL
PROCESO DE
FASCISTIZACIÓN
DEL PRIMER
FRANQUISMO
(1936-1945)**



EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA

IGLESIA, FALANGE Y NUEVO ESTADO

La jerarquía católica
ante el proceso de fascistización
del primer franquismo (1936-1945)

GRANADA, 2023

COMARES HISTORIA

Director de la colección:
Miguel Ángel del Arco Blanco

ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto de Word) a la siguiente dirección electrónica: libreriacomares@comares.com. Antes de aceptar una obra para su edición en la colección «Comares Historia», ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 90 días. Una vez aceptada la obra, Editorial Comares se pondrá en contacto con los autores para iniciar el proceso de edición.

La presente publicación se ha realizado gracias al apoyo económico otorgado al Proyecto de I+D+i «Las estrategias de participación política de los católicos españoles durante el pontificado de Pío XII (1939-1958)» (PID2019-106428GB-I00) por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (MCIN / AEI 10.13039/501100011033).



El Instituto de Política y Gobernanza de la UC3M ha contribuido económicamente en esta publicación.

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid
Instituto de Política y Gobernanza

Fotografía de portada:

Franco y el obispo de Madrid-Alcalá, Leopoldo Eijo Garay, en la iglesia de San Francisco el Grande, con ocasión de los funerales de Estado por Alfonso XIII, 3 de marzo de 1941.

Maquetación y diseño de cubierta:

Virginia Vílchez Lomas

© Eduardo González Calleja

© Editorial Comares, 2023

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

www.comares.com • E-mail: libreriacomares@comares.com
facebook.com/Comares • twitter.com/comareseditor • instagram.com/editorialcomares

ISBN: 978-84-1369-602-7 • Depósito Legal: Gr. 1603/2023

Impresión y encuadernación: COMARES

*A mis amigos de la tertulia de los viernes:
Pepe Báez, Leonardo Caruana, Antonio Fontecha y Carlos Palomo.*

SUMARIO

Introducción. SOBRE EL CONCEPTO DE «FASCISTIZACIÓN» Y SU APLICACIÓN AL CASO ESPAÑOL.	IX
1. LA CRÍTICA ECLESIAL AL ESTADO TOTALITARIO Y AL PARTIDO UNIFICADO	1
I. Confesionalismo y regalismo: de la Carta Colectiva de 1937 al Convenio de 1941	2
II. La tentación totalitaria de la Falange	9
III. La «catolización» del Partido unificado tras la Guerra Civil	23
2. EL RECONOCIMIENTO DE LA AUTONOMÍA DEL PODER ECLESIAL Y LOS CONFLICTOS DE COMPETENCIA ENTRE AUTORIDADES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS	31
I. Los primeros enfrentamientos entre la Iglesia y la Falange: el «caso» Segura.	33
II. Los límites del colaboracionismo clerical: el «caso» Yzurdiaga	44
3. LAS DISPUTAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN Y EL ENCUADRAMIENTO POLÍTICO DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	51
I. La unificación forzada de las organizaciones estudiantiles	51
II. La Universidad, entre el fascismo y el confesionalismo	66
III. Los conflictos en torno a la educación y la movilización política de la infancia y la juventud.	73
IV. Católicos pese a todo: el Congreso de las Juventudes Europeas de 1942	99
4. LA POLÍTICA ASISTENCIAL, LABORAL Y REPRESIVA	107
I. La Acción Católica, el Auxilio Social y la Sección Femenina de Falange.	107
II. El mundo del trabajo: corporativismo y unidad sindical	128
III. La colaboración eclesial en el dispositivo penitenciario	143
5. LA PUGNA POR EL CONTROL DE LA PRENSA, LA PROPAGANDA Y LA CENSURA	147
I. La Ley de Prensa de 1938 y la lucha por el control de los medios de comunicación	148
II. La censura de encíclicas y pastorales	152
III. La censura eclesiástica y la crítica a la influencia cultural nazi	159

6. LA FASCISTIZACIÓN FRUSTRADA DEL RÉGIMEN EN TRES CRISIS DE GOBIERNO	175
I. La gran ofensiva de la Falange (mayo de 1941)	177
II. Los sucesos de Begoña y la caída de Serrano Suñer (agosto-septiembre de 1942).	187
III. Martín Artajo y la «desfalangización» parcial del Estado (julio de 1945).	194
Conclusión. FASCISTIZACIÓN Y NACIONALCATOLICISMO: ¿DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA?	203
SIGLAS Y ABREVIATURAS	217
BIBLIOGRAFÍA	219

INTRODUCCIÓN
SOBRE EL CONCEPTO DE «FASCISTIZACIÓN»
Y SU APLICACIÓN AL CASO ESPAÑOL

La definición del «sujeto» fascista ha dado lugar a un debate teórico que se ha ido prolongando durante décadas. Frente a la interpretación marxista «amplia» del fascismo, que hacía hincapié en su función social y su misión histórica de salvaguardia del orden capitalista mediante una actuación violenta impulsada por un «bloque contrarrevolucionario», se fue erigiendo desde inicio de los años sesenta una interpretación «restrictiva», según la cual sólo era fascista el movimiento que reunía a plenitud la totalidad de las características que mostraron los regímenes italiano o alemán. Ello ha conducido a la elaboración de una compleja —y, en parte, artificiosa— tipología de las derechas (declinadas en su naturaleza conservadora, autoritaria, populista, radical, parafascista, etc.), que aparecen como entidades reificadas, inmutables y sin real conexión política o ideológica con el «auténtico» fascismo, posibilitando su descargo como colaboradoras necesarias para la construcción de regímenes de esta naturaleza.

Esta inflexible delimitación del fascismo como sujeto histórico marcado por el estigma de la excepcionalidad se vio reforzada por los intentos académicos de elaborar un modelo de fascismo «genérico» a partir de la obra de Ernst Nolte, *Der Faschismus in seiner Epoche. Action Française, Italienischer Faschismus, Nationalsozialismus* (Múnich, Piper, 1963). Desde perspectivas historiográficas muy diversas, su senda fenomenológica fue seguida en los años sesenta y setenta por autores como Eugen Weber, Stuart J. Wolf, Renzo De Felice, Karl Dietrich Bracher, Walter Laqueur, Zeev Sternhell, Emilio Gentile o Stanley G. Payne. Tras el giro operado en los años ochenta en favor del estudio comparativo de las particularidades sociales, políticas y culturales de los movimientos y regímenes fascistas (con el ejemplo señero de la obra editada por Stein Ugelvik Larsen, Bernt Hagtvet y Jan Petter Myklebust, *Who Were the Fascists?: Social Roots of European Fascism*, Oslo, Universitetsforlaget, 1981), las tesis orientadas a mostrar la existencia de un fascismo «genérico» resurgieron con la obra de Roger Griffin *The Nature of Fascism* (Londres, Routledge, 1993), que caracterizaba al fascismo como un ultranacionalismo populista fundamentado en un mito palingenésico

de resurgimiento de la nación, capaz de movilizar a las masas para crear una «tercera vía» superadora del liberalismo y el socialismo.

Este modo de contemplar el fascismo como una *rara avis* o una vía especial de los procesos de radicalización contrarrevolucionaria sufridos por la derecha en la Europa de entreguerras tiene un evidente sesgo exculpatorio de sus «compañeros de viaje» en esa oleada de involución antidemocrática que fue el preludio de la Segunda Guerra Mundial. El problema de la asignación del «sujeto fascista» ha dado lugar a animadas controversias académicas en torno a la presunta proclividad de ciertas realidades nacionales a asumir algunos de los rasgos básicos del fascismo, en un proceso que no siempre fue coherente ni rectilíneo. Para el caso francés, mientras que Zeev Sternhell situó uno de los orígenes intelectuales del fascismo en el revisionismo revolucionario soreliano, autores como René Rémond descartaron la hipótesis de una especial inclinación gala al fascismo. Junto a su crítica a la tesis del «contagio», este autor rechazó el concepto de «fascistización», tildándolo de «subterfugio nominalista para burlar la dificultad de calificar a tal o cual régimen»¹. Sin embargo, otros académicos que apoyaron los argumentos exculpatorios de Rémond han utilizado con provecho este término para indagar en la compleja naturaleza del proceso de radicalización que sufrieron las derechas del país vecino durante los años treinta².

Desde la perspectiva española, la caracterización de Falange Española de las JONS como única detentadora posible de la «etiqueta» emitida por los defensores del fascismo «genérico» buscaría demostrar la alergia al fascismo de la mayor parte de las formaciones de derecha surgidas en el periodo de entreguerras, y por ende negar la esencia fascista o totalitaria del franquismo, que es excusado como un mero régimen autoritario en todas y cada una de las etapas que jalonaron su existencia. Según Stanley Payne —uno de los más destacados exponentes de esta corriente—, el pensamiento contrarrevolucionario vinculado con el tradicionalismo católico español fue un obstáculo insalvable para el desarrollo de una derecha fascista laica y moderna, cuya ideología y praxis política sólo impregnaron tenuemente al monarquismo y al catolicismo político, los cuales únicamente radicalizaron de forma ocasional sus plan-

¹ STERNHELL, Zeev, *Ni droite ni gauche. L'idéologie fasciste en France*, París, Seuil, 1983, y Rémond, René, *Les droites en France*, París, Aubier, 1982, p. 197.

² Por ejemplo, BERSTEIN, Serge, «La France des années trente allergique au fascisme: à propos d'un livre de Zeev Sternhell», *Vingtième Siècle*, n.º 2, 1984, pp. 83-94; BOURRIN, Philippe, *La dérive fasciste: Doriot, Déat, Bergéry*, París, Seuil, 1986, pp. 191-192 o MILZA, Pierre, *Fascisme français. Passé et Présent*, París, Flammarion, 1987, pp. 133-142. Sobre el debate respecto de la proclividad o inmunidad de Francia al fascismo, véase DOBRY, Michel (dir.), *Le mythe de l'allergie française au fascisme*, París, Albin Michel, 2003, especialmente la contibución del propio Dobry, «La thèse immunitaire face aux fascismes. Pour une critique de la logique classificatoire», pp. 17-67.

teamientos más reaccionarios³. Payne asevera que el tradicionalismo católico actuó como elemento moderador frente al estatalismo de la Falange, y de esta mezcla de factores difícilmente compatibles surgió una dictadura semifascista, que comenzaría su desfascistización antes incluso de la derrota de las potencias del Eje⁴. Este radical «déficit fascista» de las distintas derechas iliberales españolas ayudaría a explicar el efímero predominio del falangismo en el liderazgo de la coalición contrarrevolucionaria formada durante la Guerra Civil, pero no explica el consenso cultural básico que caracterizó a las fuerzas constitutivas del Nuevo Estado en su inicial etapa política de signo totalitario.

Una distinción entre regímenes fascistas y parafascistas resulta problemática porque conduce a asumir una visión demasiado estática de lo que el fascismo fue para sus contemporáneos. Sin embargo, el significado del término «fascismo» no cesó de evolucionar y cambiar durante los años veinte y treinta del siglo pasado. Los regímenes fascistas más maduros, como los de Italia o Alemania, surgieron de la inicial cooptación, colaboración y cohabitación con élites conservadoras en el marco estatal existente, más que de una ruptura neta con el pasado, como habría exigido su ideología nacional-revolucionaria⁵.

Contra la presunta inmunidad o impermeabilidad de las derechas al fascismo se erige la tesis de la fascistización, entendida como un proceso dinámico y específico de aculturación que sufrieron muchas derechas europeas en el período de entreguerras, y que ya intuyeron en los años treinta políticos españoles tan variopintos como Ernesto Giménez Caballero, Ramiro Ledesma Ramos, Manuel Azaña o Manuel Fal Conde. Muchos hablaron en su época de fascistización como una añagaza puramente cosmética, opuesta al establecimiento de un régimen propiamente fascista, pero el término fue interpretado desde la izquierda como un pacto entre élites basado en la adopción de aportaciones políticas procedentes de los fascismos más maduros, que desde 1936 acabarían por impregnar —y, en cierto modo, transformar— la naturaleza de un poder dictatorial en su origen tradicionalmente autoritario.

La fascistización fue, sin duda, un fenómeno político, social y cultural con múltiples caras. Sus diferentes interpretaciones discrepan sobre la naturaleza y el alcance de este proceso: la historiografía de signo conservador acepta la eventualidad de una simple mimesis coyuntural, mientras que autores progresistas como Michael Mann la

³ PAYNE, Stanley George, *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español. Historia de la Falange y del Movimiento Nacional (1923-1977)*, Barcelona, Planeta, 1997, pp. 117-118.

⁴ *Ibid.*, pp. 151-202 y 211-291.

⁵ KALLIS, Aristotle A., «“Fascism”, “Para-fascism”, and “Fascistization”: On the Similarities of Three Conceptual Categories», *European History Quarterly*, vol. 33(2), 2003, pp. 220-221.

interpretan como un proceso de radicalización de los repertorios de acción colectiva en el sentido de una mayor participación, movilización y violencia⁶.

Ismael Saz ha definido la fascistización como...

... ese proceso que conduce a determinados sectores de la derecha clásica —sea ésta reaccionaria, conservadora, radical e incluso liberal—, que ante el desafío de la democracia —sociedad de masas, sería su acepción neutra, aunque no neutral— adopta una serie de elementos cuya novedad y funcionalidad es claramente imputable al fascismo, hasta el punto de que la resultante no será ya ni el fascismo en sentido estricto ni tampoco una derecha exactamente igual a cuanto lo era antes de su confrontación —dialéctica, diríamos— con el propio fascismo⁷.

Saz asimila a la dictadura franquista con los fascismos por la naturaleza similar de su alianza antidemocrática y contrarrevolucionaria; su alto nivel de represión; su estructura a base de un partido único; el principio del caudillaje como modalidad específica de liderazgo carismático; la concepción centralizada, unificadora y uniformizadora del Estado; una ideología oficial; una estructura supraclasista de índole corporativa y un modelo económico autárquico. Pero asevera que esa correlación de fuerzas nunca fue favorable al sector explícitamente fascista del régimen: su política aniquiladora de la oposición sólo fue parcialmente acompañada de un esfuerzo de movilización o articulación de un consenso activo; el partido único fue una organización política de aluvión unificada desde arriba y desde fuera; el Caudillo no era la expresión de ninguna supuesta voluntad nacional o popular (más bien estaba ungido por la gracia divina); el régimen no tenía una verdadera ideología fascista; el Estado era menos intervencionista y más respetuoso con la sociedad civil que el fascista; casi nadie se creyó el nuevo modelo social corporativo plasmado en el sindicalismo vertical, y la autarquía, más que ponerse en contra de los intereses de los sectores capitalistas afines, los protegió frente a la competencia procedente del exterior⁸. En suma: hubo un régimen fascista cuyos elementos integrantes mostraron diferentes niveles de fascistización; de ahí la naturaleza esencialmente conflictiva de su interacción política.

La reducción de la compleja estructura ideológica del franquismo a dos culturas políticas antagónicas es la objeción más obvia que puede formularse a esta interpretación, que refleja el pretendido choque entre dos modelos ideales, pero que no da cuenta del desarrollo real de los conflictos internos que se produjeron en el seno de un régimen mucho más heterogéneo que los basados en una estructura bipolar⁹. La

⁶ MANN, Michael, *Fascists*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.

⁷ SAZ CAMPOS, Ismael, *Fascismo y franquismo*, Valencia, Universitat de València, 2004, p. 86.

⁸ *Ibid.*, pp. 87-89.

⁹ GALLEGO MARGALEF, Ferran, «Fascistization and fascism: Spanish dynamics in a European process», *International Journal of Iberian Studies*, vol. XXV, n.º 3, septiembre 2012, p. 161.

corriente historiográfica más clásica y convencional dio carpetazo a esta cuestión haciendo referencia al hecho de que el Nuevo Estado subordinó a la Falange Española Tradicionalista (FET) en la estructura de la Administración, y describió su relación mutua como un conflicto permanente que acabó con la desfascistización de un Partido que originalmente contenía los ingredientes de una coalición explícita entre diversas fuerzas políticas. Sin embargo, basta analizar pormenorizadamente alguno de estos espacios en competencia para constatar que hubo más colaboración que fricción, y que la tan traída y llevada desfascistización no fue tanto un cambio de paradigma cultural como una redistribución parcial y temporal de las esferas del poder político.

La interpretación que Ferran Gallego hace del proceso de fascistización del régimen de Franco resalta los consensos básicos que existieron entre las diversas fuerzas políticas e institucionales que formaron parte de la coalición contrarrevolucionaria. El proyecto político de los insurrectos de 1936 y del Nuevo Estado que fue su plasmación política no puede entenderse sin contemplar el fascismo como uno de los puntos de referencia de la extrema derecha antidemocrática y antiliberal en toda Europa¹⁰. El fascismo no fue sólo un modelo exportable de movimiento y régimen político, sino que fue, sobre todo, una nueva cultura política populista y movilizadora, síntesis entre modernidad y tradición, que en España apeló al mito de la «revolución nacional» para restañar la «eterna metafísica» de la nación católica, combinada con un programa de sacralización del Estado¹¹. La fascistización puede considerarse como un «estado de disponibilidad», en el que varias opciones sociales y políticas estaban dispuestas a constituir un solo movimiento bajo las condiciones propicias y necesarias de una crisis nacional específica¹². El concepto se utiliza aquí para examinar la evolución de las derechas antirrepublicanas y su convergencia en un fascismo potencial que culminó en la Guerra Civil, momento en que se creó un espacio idóneo para institucionalizar el régimen en un contexto donde la violencia estaba estrechamente vinculada al paradigma fascista¹³. Las derechas españolas, lejos de obstaculizar el avance del fascismo, proporcionaron el impulso indispensable para la configuración de un «espacio fascistizado de cuyo despliegue surgió la síntesis progresiva, no sólo de una cultura y un proyecto, sino también de un movimiento fascista unificado al poco de iniciarse

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ GALLEGO MARGALEF, Ferran, «Nacionalsindicalismo y contrarrevolución (1931-1936). La relevancia del fascismo en la Segunda República española», en *La rabia y la idea: política e identidad en la España republicana (1931-1936)*, Morente Valero, Francisco; Pomés i Vives, Jordi y Puigsech Farràs, Josep (coords.), Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2017, pp. 198-202.

¹² GALLEGO, art. cit., 2012, p. 163.

¹³ *Ibid.*, p. 169.

la Guerra Civil»¹⁴. Entendido como marco ideológico, discursivo y simbólico, el fascismo español (que no puede limitarse a un único partido, o al Partido Único) no fue la causa, sino el resultado de una experiencia previa de fascistización de las derechas, proceso donde se mezclaron las formulaciones doctrinales, los proyectos sociopolíticos y los planteamientos estratégicos de todas las fuerzas contrarrevolucionarias que a la postre fueron agrupadas en el marco hegemónico del nacionalsindicalismo. Éste fue una doctrina de raigambre eminentemente fascista que en absoluto resultaba incompatible con el nacionalcatolicismo, con el que compartía numerosos valores de índole contrarrevolucionaria: un nacionalismo de contornos premodernos conciliable con el tradicionalismo católico; la promesa de una arcadía social articulada en torno al organicismo y el corporativismo de raíz confesional, donde la exaltación del campesinado actuaba como contrafigura del obrero industrial «contaminado» por la lucha de clases dominante en la urbe, o el mito palingenésico del hispanismo imperial vinculado a la exaltación de la tradición y de los valores militaristas¹⁵. Y, sobre todo, una identificación totalizante del Partido Único y del Estado que asumieron todas las tendencias oficialmente unificadas en abril de 1937.

Otros autores creen que no hubo una única cultura política emanada de la radicalización de las derechas. Como sucedió durante el Frente Popular, la fascistización vino forzada por la exigencia de crear un frente unido contra el enemigo republicano, convergencia que no eliminó las tensiones secundarias entre las diferentes culturas políticas de las derechas, que se percibieron entre sí como rivales obligados a pactar y a convivir en el nuevo marco político definido y controlado por los militares golpistas. Ismael Saz ha examinado la pugna entre las dos (sub)culturas políticas dominantes en el nacionalismo antiliberal español: la nacionalcatólica reaccionaria y la nacionalsindicalista falangista, defensora de un panestatismo ultranacionalista que implicaba la subordinación de la Iglesia, las clases y las regiones a la primacía de la nación, y que a la postre fue derrotada en la batalla por hegemonizar la coalición contrarrevolucionaria. Al final, como señala Saz, «lo que caracteriza a un régimen fascistizado es esa capacidad de evolución; su reversibilidad hacia una dictadura conservadora o un régimen autoritario». La dictadura fascistizada sería un punto de conexión necesario entre las dictaduras fascistas y los regímenes autoritarios¹⁶.

A pesar de estas concepciones divergentes del proceso fascistizador (consensual en la perspectiva de Gallego, confrontacional en la de Saz), en el debate actual prevalece la visión dinámica de los fascismos en sus fases de aparición, acceso al poder

¹⁴ GALLEGO MARGALEF, Ferran, *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona, Critica, 2014, p. 51.

¹⁵ *Ibid.*, p. 898.

¹⁶ SAZ, *op. cit.*, 2004, p. 90.

y consolidación como régimen. Se estudian en detalle las fuerzas sociales, políticas e institucionales que asumieron el «compromiso autoritario» y las «coaliciones reaccionarias» en las que los fascismos se integraron en diverso grado y con distinto éxito¹⁷. De este modo, se analiza el tránsito más o menos exitoso del fascismo-movimiento al fascismo-régimen, esto es, su ascenso al poder y su integración en el Estado en posición hegemónica o subordinada, o la adhesión más o menos forzada que los diversos grupos contrarrevolucionarios dieron a este moderno nacionalismo antiliberal de masas, palingénésico y subversivo, que asumió la nueva derecha revolucionaria surgida de la crisis de fin de siglo.

En su etapa de desarrollo y conquista del poder, la fascistización podría identificarse con la adopción de unas estrategias de movilización de carácter marcadamente agresivo, que agudizaron la tensión entre moderados y radicales en la práctica totalidad de los grupos de la extrema derecha. En ese sentido, la equivalencia fascistización=radicalización, tan empleada por la publicística izquierdista de la época, se justificaría en la medida en que describe sobre todo una táctica de lucha política y una adopción de rasgos externos que en terminología falangista quedó definida con el etéreo concepto del «estilo»: parafernalia y estructura castrenses; culto a la jefatura carismática; fórmulas, consignas y eslóganes pseudorrevolucionarios; elitismo y aspiración a la movilización de masas; retórica obrerista e interclasista; ultranacionalismo violento, etc. La fascistización también incluiría una cierta mimesis de los elementos privativos de la ideología fascista (nacionalismo extremo con el objetivo de la movilización de masas, Estado autoritario o totalitario, imperialismo activo, cultura o filosofía antimaterialista, antiliberalismo, anticomunismo, anticonservadurismo, nacionalismo autoritario, sistema económico autárquico, imperialismo y revisión del statu quo internacional, etc.), cuya incorporación al acervo teórico de los grupos de derecha no significa que predominaran en el subconjunto doctrinal propio de cada colectivo afectado. La noción de «fascistizado» se utilizó durante la Segunda República española para señalar la impregnación de determinados elementos de la ideología y de la praxis fascista a que se vieron sometidos determinados grupos sociales y organizaciones políticas atraídos por ese activismo extremadamente violento procedente de Italia y Alemania, que aparecía como más moderno que el proceso de radicalización defensiva seguido por algunos grupos conservadores europeos en los años veinte y treinta. La «fascistización» nació del convencimiento de que el fascismo era un movimiento de respuesta agresiva adaptado a los nuevos usos de la política de masas y a la entidad

¹⁷ SANZ HOYA, Julián, «Falangismo y dictadura. Una revisión de la historiografía sobre el fascismo español», en *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Ruiz Carnicer, Miguel Ángel (ed.), Granada, Comares, 2013, p. 34. Sobre el particular, véase PAXTON, Robert O., *Anatomía del fascismo*, Barcelona, Península 2005.

de la pretendida «amenaza» revolucionaria, y cuya organización y tácticas violentas podían ser asimiladas en España a través de la paramilitarización de la vida política.

Aristotle A. Kallis expone cuatro patrones diferentes de fascistización que se vieron plasmados políticamente en el periodo de entreguerras: en primer lugar, el proceso de cooptación de los líderes fascistas por la derecha tradicional, que llevó a la marginación del componente de masas del movimiento y al establecimiento de un régimen de excepción donde se produjo una fusión política entre el autoritarismo convencional y las nuevas aportaciones del fascismo (casos de Italia, Alemania o Rumania bajo Antonescu en 1939-1940). El segundo proceso fascistizador fue la alianza política concertada entre las fuerzas conservadoras tradicionales y las fascistas, sobre la base de la aceptación por parte de estas últimas de que la toma de decisiones permanecería en manos de las primeras, que, con todo, toleraron la incorporación de las recetas fascistas más populistas en posición subordinada (caso de España durante la Guerra Civil y bajo el franquismo). El tercero fue la cooptación del componente menos radical del fascismo, bajo la tutela del *establishment* conservador (incluidas la Monarquía y el Ejército) en defensa de un orden existente que parecía estar amenazado por las aspiraciones de grupos fascistas más extremos. El objetivo era usurpar aquellas aportaciones fascistas que se consideraban beneficiosas para la perpetuación de la élite del poder, mientras se bloqueaba la dinámica social de los movimientos fascistas más radicales (casos de Hungría o Austria). Por último, la adopción de aportaciones fascistas «desde arriba» por los pilares tradicionales del Estado (de nuevo los militares o el rey). Esta cuarta alternativa de fascistización, fundamentalmente mimética, equivalía a lo que algunos comentaristas han descrito como «fascismo sin movimiento», bien porque éste no existía (casos de Grecia o de la dictadura primorriverista en España), bien porque fue rápidamente marginado y suprimido por el aparato del Estado (por ejemplo, los nacionalsindicalistas de Rolão Preto en Portugal o la Guardia de Hierro rumana) con el objeto de fortalecer un régimen autoritario ya instituido, o de legitimar la sustitución de un sistema liberal defectuoso por una dictadura de corte tradicional, como sucedió en Grecia en 1936¹⁸.

Si nos detenemos en tres casos paradigmáticos de «fascismo-régimen» —el italiano, el alemán y el español—, podremos constatar las particularidades de cada proceso de fascistización. En el período de consolidación y usufructo del poder, el fascismo italiano actuó de forma diferente al nazismo alemán: mientras que, en el Tercer Reich, el Estado permaneció en situación subordinada y acabó por ser fagocitado en buena medida por el Partido, en la Italia fascista se dio el proceso inverso: el Estado siempre fue la clave de bóveda del régimen, y el Partido quedó confinado a una posición

¹⁸ KALLIS, art. cit., 2003, pp. 235-236.

secundaria, dispuesto, si era preciso, a ser sacrificado en aras de la construcción y la salvación del Estado nacional. Era desde ese Estado, y no desde el Partido, donde el fascismo se debía imponer al resto de la sociedad, amoldándola a los requerimientos del régimen totalitario. Renzo de Felice o Alberto Aquarone han defendido la tesis de la subordinación del Partido Nazionale Fascista (PNF) al Estado monárquico existente¹⁹, pero en los últimos tiempos esta argumentación ha sido cuestionada por autores que destacan la función clave del PNF como apuntalador del régimen a través de su papel decisivo en la articulación del consenso, aunque a partir de 1936 el Partido también radicalizó sus planteamientos políticos e impulsó una fascistización parcial del Estado que alcanzó su punto culminante en la República de Salò²⁰. Desde la perspectiva «clásica», la fascistización del Estado italiano habría consistido, ante todo y sobre todo, en la fascistización progresiva de sus funcionarios, mientras que en Alemania (con no pocas tensiones internas, que estallaron en la «Noche de los Cuchillos Largos» de 30 de junio de 1934) se produjo la estatalización de las diversas instancias del NSDAP, que invadieron con éxito indudable cada recoveco de la Administración. El régimen nazi, con su progresivo sometimiento del orden normativo autoritario tradicional a los propósitos del Partido y de su líder, fue el resultado de un proceso de sincronización (*Gleichschaltung*) del Partido y el Estado que se caracterizó por una radicalización acumulativa y crecientemente acelerada que se mantuvo hasta la catástrofe final.

En el caso español, el proceso fue distinto: el partido fascista se fue construyendo progresivamente a la par del Nuevo Estado, en torno a un caudillaje entendido de la forma más clásica por importantes sectores de la coalición reaccionaria, sobre todo la Iglesia, el Ejército y la embrionaria administración pública. Como principal elemento de legitimación del régimen naciente, el liderazgo carismático de Franco era difícilmente compatible con la existencia autónoma de un Partido Único que aspiraba a reclamar el espíritu, los valores y el control mismo del Estado. La frustración de esa pretensión en los planos político, social y cultural es la historia del fracaso de proceso de fascistización que es el hilo conductor del presente libro. En la España franquista, a diferencia de lo que ocurrió en la Alemania nazi, el Nuevo Estado se apoderó del Partido Único y no al revés. El proceso de fascistización estuvo más próximo del modelo italiano, aunque se dio una progresiva subordinación de la Falange a la voluntad política de un dictador militar de ideología fundamentalmente conservadora, que impuso su

¹⁹ AQUARONE, Alberto, *L'organizzazione dello Stato totalitario*, Turín, Einaudi, 1975, y DE FELICE, Renzo, *Mussolini il fascista, vol. 2: L'organizzazione dello stato fascista (1925-1929)*, Turín, Einaudi, 1968 y *Mussolini il Duce, vol. 1: Gli anni del consenso (1929-1936)*, Turín, Einaudi, 1974.

²⁰ Véanse DI NUCCI, Loreto, *Lo Stato-Partito del fascismo. Genesi, evoluzione e crisi*, Bolonia, Il Mulino, 2009; GENTILE, Emilio, *La via italiana al totalitarismo. Il partito e lo Stato nel regime fascista*, Roma, Carocci, 1995, y LUPO, Salvatore, *Il fascismo. La politica in un regime totalitario*, Roma, Donzelli, 2000.

voluntad sobre el conjunto del entramado político, y modeló en su exclusivo provecho una sociedad crecientemente desmovilizada y despolitizada.

Siguiendo las observaciones generales de Paxton sobre el impacto institucional del proceso de fascistización, éste se desplegó en la España franquista a través de varias estrategias dirigidas al control de las distintas esferas de poder estatal. Falange trató de controlar servicios públicos ya existentes (prensa y propaganda, sindicatos, organizaciones estudiantiles y juveniles, o gobierno local y provincial), pero fue relegada en la educación, que pasó a ser controlada por la Iglesia, o en la judicatura, que mantuvo su tradicional impronta profesional y conservadora. En ocasiones procedió a la creación de nuevas entidades de carácter asistencial, lúdico o formativo (Auxilio Social, Educación y Descanso, Servicio Social de la Sección Femenina), y por último estableció estructuras paralelas a las competencias básicas del Estado en la Policía (Delegación Nacional de Información e Investigación), el Ejército (Milicia Nacional) o la diplomacia (Delegación Nacional del Servicio Exterior), que fueron las menos exitosas en este proceso inacabado de «sincronización» político-institucional a la española²¹.

Ismael Saz distingue tres etapas en el proceso de fascistización español: entre 1939 y 1941 los éxitos del Eje favorecieron una aceleración del mismo; entre 1941 y 1942 las aspiraciones hegemónicas de los falangistas fueron derrotadas desde arriba (por el Ejército y la Iglesia, pero también por el Jefe del Estado) y desde abajo (por las rencillas dentro del propio Partido y por la hostilidad de la gran mayoría de la población), y entre 1942 y 1945 el declive y la derrota de las armas fascistas aceleraron el proceso de desfascistización hasta su punto de no retorno²². Este proceso fue breve e inconsistente, y acabó por ceder paso hacia 1945 a un nacionalismo reaccionario basado en un liderazgo autoritario tradicional en el seno de un Estado corporativo donde las familias franquistas pertenecientes a la derecha no fascista (en especial las vinculadas orgánicamente a la Iglesia católica) tuvieron un creciente predominio.

El propósito del presente libro no es estudiar el conjunto de las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo, ni hacer una historia del régimen o del partido que le dio sustento, sino analizar la percepción que la jerarquía de la Iglesia católica tuvo de los problemas inherentes al proceso de fascistización política, social y cultural que tuvo lugar en España entre 1936 y 1945. Dicha evolución tuvo su contrapunto en el nacionalcatolicismo, que puede ser definido como la general coincidencia de intereses

²¹ PAXTON, Robert O., «Franco's Spain in comparative perspective», en *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Ruiz Carnicer, Miguel Ángel (ed.), Granada, Comares, 2013, pp. 19-21.

²² SAZ, *op. cit.*, 2004, p. 161.

(políticos, sociales, culturales, espirituales) entre la dictadura del general Franco y la jerarquía de la Iglesia católica

Es oportuno recuperar el debate en torno al nacionalcatolicismo, que durante la dictadura fue acogido con tintes triunfalistas por parte de los católicos colaboracionistas, así como de la Iglesia más identificada con Franco. Los estudios de tono hagiográfico publicados en los años cuarenta y cincuenta fueron reflejo de esa convergencia, que tuvo su colofón en la firma del Concordato de 1953, presentado como un éxito personal de Franco. Los años sesenta, y particularmente el período inmediatamente posterior a la muerte del Caudillo, trajeron consigo una reinterpretación del papel de la Iglesia y de los católicos políticos en la dictadura, que ahora era juzgada negativamente. Se pasó del paradigma triunfalista al paradigma crítico, en el que se observaba que la colaboración entre la Iglesia y la dictadura había alejado al catolicismo español de los parámetros europeos, como evidenció la posición marginal del episcopado peninsular —tanto de España como de Portugal— en los debates del Concilio Vaticano II²³.

Los trabajos de Javier Tusell y Guy Hermet abrieron el paso a una historiografía más propiamente científica, que resaltó el decisivo papel desempeñado por los católicos políticos —término acuñado por Tusell— para prestigiar el régimen dictatorial ante la opinión católica de Europa y América. Los católicos políticos eran corporativistas, repudiaban la democracia liberal y aspiraban a un pleno control de la cultura y de la enseñanza, aunque fueron percibidos en España como una bocanada de «aire fresco» tras la caída de los totalitarismos de corte fascista²⁴.

Durante los años ochenta, además de consolidarse ese paradigma crítico en los estudios sobre el franquismo y la Iglesia católica, se ampliaron considerablemente los campos de investigación, sumando a la historia política más tradicional otros aspectos como la dimensión internacional de la dictadura, la sociabilidad y el asociacionismo confesional, generalmente en su dimensión local o regional, o la creciente (aunque minoritaria) oposición de grupos católicos a la dictadura. En estos y otros campos, la meritoria labor de fomento de la investigación emprendida por Feliciano Montero es, y seguirá siendo por mucho tiempo, una referencia insoslayable. Se han publicado trabajos muy bien documentados sobre las relaciones diplomáticas entre España y la Santa

²³ ÁLVAREZ BOLADO, Alfonso, *El experimento del nacionalcatolicismo, 1939-1975*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1976; CHAO REGO, Xosé, *La Iglesia en el franquismo*, Madrid, Felmar, 1976; PETSCHEN VERDAGUER, Santiago, *La Iglesia en la España de Franco*, Madrid, Sedmay, 1977, y RUIZ-RICO LÓPEZ-LENDÍNEZ, Juan José, *El papel político de la Iglesia Católica en la España de Franco (1936-1971)*, Madrid, Tecnos, 1977.

²⁴ HERMET, Guy, *Los católicos en la España Franquista, 1. Los actores del juego político*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985 y *Los católicos en la España Franquista, 2. Crónica de una dictadura*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1987, y TUSELL GÓMEZ, Javier, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945-1957*, Madrid, Alianza, 1984.

Sede²⁵, sobre la implicación del clero en el sistema represivo franquista de la guerra y la posguerra²⁶, sobre la participación eclesial en la política informativa y cultural del régimen²⁷, o sobre jerarquías tan representativas de ese período como Gomá, Pla y Deniel, Segura o Vidal i Barraquer²⁸. También se han multiplicado los estudios sobre la disidencia y la oposición política al franquismo en ámbitos católicos. Aunque la gran mayoría se centran en los años sesenta y setenta, algunos especialistas retrotraen su ámbito de investigación a los años cincuenta, e incluso a los cuarenta, que entran de lleno en nuestro período de estudio²⁹. Gracias a estos trabajos se ha consolidado una historia religiosa «desde abajo» que complementa la tradicional historia eclesiástica «desde arriba»³⁰.

²⁵ MARQUINA BARRIO, Antonio, *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983, y MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES, Pablo, *De la victoria al concordato: las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo (1939-1953)*, Barcelona, Laertes, 2003.

²⁶ CASANOVA RUIZ, Julián, *La iglesia de Franco*, Barcelona, Crítica, 2005; ESPINOSA MAESTRE, FRANCISCO y GARCÍA MÁRQUEZ, José María, *Por la religión y la patria. La Iglesia y el golpe militar de julio de 1936*, Barcelona, Crítica, 2014, y RAGUER I SUÑER, Hilari, *La pólvora y el incienso: la Iglesia y la Guerra Civil Española (1936-1939)*, Barcelona, Península, 2017.

²⁷ ANDRÉS-GALLEGO, José, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Madrid, Encuentro, 1997, y REDONDO GÁLVEZ, Gonzalo, *Política, cultura y sociedad en la España de Franco, 1939-1975, tomo I, La configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947)*, Pamplona, EUNSA, 1999.

²⁸ DIONISIO VIVAS, Miguel Ángel, *Por Dios y la Patria. El cardenal Gomá y la construcción de la España Nacional*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2015; GARRIGA ALEMANY, Ramón, *El cardenal Segura y el Nacionalcatolicismo*, Barcelona, Planeta, 1977; GIL DELGADO, FRANCISCO, *Pedro Segura: un cardenal de fronteras*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Santiago, *El cardenal Pedro Segura y Sáenz (1880-1957)*, Tesis Doctoral, Universidad de Navarra, 2002 y *Los papeles perdidos del Cardenal Segura 1880-1957*, Pamplona, EUNSA, 2004; MUNTANYOLA I LLO-RACH, Ramon, *Vidal i Barraquer, cardenal de la pau*, Barcelona, Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 1976, y SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, *De las dos ciudades a la resurrección de España. Magisterio pastoral y pensamiento político de Enrique Pla y Deniel*, Valladolid, Ámbito, 1994.

²⁹ BERZAL DE LA ROSA, Enrique, *Del nacionalcatolicismo a la lucha antifranquista. La HOAC de Castilla y León (1946-1975)*, Valladolid, Universidad, 2000; FERNÁNDEZ SEGURA, José, *La participación de los católicos en el movimiento obrero de Barcelona (1946-1978)*, Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, 2005; FERREIRO CURRÁS, ANXO, *Consejos de guerra contra el clero vasco (1936-1944). La Iglesia vasca vencida, asesinada, encarcelada, desterrada y exiliada*, Bergara, Intxorta 1937 Kultur Elkarte, 2013, y TEZANOS GANDARILLAS, Marisa y ORSI PORTALO, Enrique, «La represión del clero disidente (1936-1941)», en *La restauración social-católica en el primer franquismo, 1939-1953*, Montero García, Feliciano y Louzao Villar, Joseba (eds.), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2015, pp. 285-315.

³⁰ Una buena síntesis de los avances operados desde inicios del siglo XXI en la investigación histórica sobre las relaciones entre la Iglesia católica y el franquismo, en BERZAL DE LA ROSA, Enrique, «Iglesia y franquismo: tensiones dentro de una estrecha colaboración», en *La historia religiosa de la España contemporánea: balances y perspectivas*, Montero García, Feliciano; Cueva Merino, Julio de la y Louzao Villar, Joseba (eds.), Alcalá de Henares, Ed. Universidad de Alcalá, 2017b, pp. 87-108.

Si la Iglesia como institución ha sido ampliamente estudiada en sus distintas actividades (política, pastoral, educativa, asistencial, etc.), la historia política de los católicos durante el franquismo no ha tenido un desarrollo parangonable, lo que no ha impedido la apertura de algunos interesantes debates, como el mantenido en torno al «nacionalcatolicismo», concepto clave para esta época, cuya capacidad heurística sostiene Alfonso Botti desde una perspectiva cronológica y geográfica muy amplia: 1881-1975 para España, y la primera mitad de los cuarenta para varios regímenes colaboracionistas adscritos al Nuevo Orden europeo nazi³¹. Aludiremos a esta controversia en las páginas finales de este trabajo.

Los contenciosos librados en los diferentes ámbitos de poder (político, administrativo, educativo, asistencial, laboral, informativo, propagandístico, de movilización sectorial...) en torno al proceso de fascistización nos pueden ayudar a comprender la realidad del mismo, más allá de la retórica que lo animó. El libro ofrece, de modo preferente, una visión «desde arriba», centrada en las altas esferas del poder político y eclesial en España y en el Vaticano, con la novedad del aporte de abundante documentación los archivos del pontificado de Pío XII, recientemente abiertos. Se pasará revista al impacto de las disputas de competencias entre las autoridades civiles y religiosas, los forcejeos en torno al encuadramiento político de algunos sectores de la población y los conflictos librados en torno a la estructura y las atribuciones de las distintas organizaciones afectadas, en especial las adscritas al Partido Único. Es preciso tener en cuenta que, según los Estatutos de 4 de agosto de 1937, de las doce delegaciones nacionales o servicios de FET, cinco (Justicia y Derecho, Iniciativas y Orientaciones de la Obra del Estado, Comunicaciones y Transportes del Movimiento, Tesorería y Administración e Información e Investigación) respondían a las necesidades internas de la Organización, con el consiguiente desarrollo de la burocracia, y siete (Servicio Exterior, Educación Nacional, Prensa y Propaganda, Sección Femenina, Obras Sociales, Sindicatos y Organización Juvenil) pretendían alcanzar un impacto social³². La mayor parte de estos servicios ya existían en embrión antes de la Guerra Civil, pero se desarrollaron y lograron una real influencia sobre la sociedad (como fueron los casos de la Sección Femenina, el Auxilio Social, las juventudes o los sindicatos) más tarde, y alentados o forzados por circunstancias de orden interior y exterior.

Se ha optado por una estructuración temática antes que estrictamente cronológica, que permita dar cuenta de la evolución diferencial de los procesos de fascistización y

³¹ BOTTI, Alfonso, *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España, 1881-1975*, Madrid, Alianza, 1992 y «Chiesa, cattolicesimo e nazionalismo negli anni tra le due guerre. Introduzione», *Storicamente*, n.º 14, 2019, pp. 1-34.

³² CHUECA RODRÍGUEZ, Ricardo Luis, «FET y de las JONS: la paradójica victoria de un fascismo fracasado», en *España bajo el franquismo*, Fontana Lázaro, Josep (ed.), Barcelona, Crítica 1986, p. 66.

desfascistización en cada espacio de competencia. El objetivo último de este ensayo es evaluar la importancia que tuvo la labor de uno de los más cualificados integrantes de la «coalición reaccionaria» surgida de la Guerra Civil, como fue la Iglesia católica, para facilitar o dificultar el acceso al poder del fascismo autóctono, y calibrar su grado de influencia en la configuración de la dictadura franquista hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial. La imagen que brota de esta Iglesia tiene ya poco de tradicional. En medio de los inevitables choques y titubeos, la institución prosiguió su camino de adaptación a la modernidad y se convirtió en un actor más de esas derechas que vislumbraron el auge de la política de masas durante el periodo de entreguerras.

¿Fueron el nacional-sindicalismo y el nacional-catolicismo dos procesos alternativos y sucesivos de nacionalización de masas bajo el régimen de Franco? El presente libro contribuye a esclarecer esta importante cuestión evaluando el papel de la Iglesia católica a la hora de facilitar o dificultar el acceso al poder del fascismo español, y valorando su influencia en la configuración de la dictadura desde el comienzo de la Guerra Civil hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Para ello se analizan de forma pormenorizada los conflictos de competencia entre autoridades políticas y religiosas, en concreto las tensiones suscitadas en torno al encuadramiento de amplios sectores de la población en los ámbitos político, educativo, sindical y de propaganda, pero también la colaboración establecida entre Iglesia y Partido Único en procesos de movilización, asistencia social o represión de la disidencia. Con el aporte de una ingente documentación, procedente en buena medida de los archivos vaticanos recientemente abiertos para el pontificado de Pío XII, **IGLESIA, FALANGE Y NUEVO ESTADO** recorre los vericuetos del proceso de fascistización en España, señalando sus potencialidades y sus debilidades, y ubicándolo en un contexto europeo donde se vivieron experiencias bastante similares.



COMARES
editorial

ISBN 978-84-1369-602-7



9 788413 696027